



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Junta Nacional de Drogas

“Ante el problema de las drogas, un compromiso con la salud, la convivencia y el desarrollo”

Montevideo, agosto 22 de 2018.-



Dr. Juan Andrés Roballo
Presidente
Junta Nacional de Drogas

Lic. Diego Olivera
Secretario General
Junta Nacional de Drogas

Integrantes de la JND

Cr. Daniel Espinosa
Secretaría Nacional Para la Lucha
Contra el Lavado de Activos y el
Financiamiento del Terrorismo

Lic. Jorge Vázquez
Ministerio del Interior

Emb. José Luis Cancela
Ministerio de Relaciones Exteriores

Cr. Pablo Ferreri
Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Daniel Montiel
Ministerio de Defensa Nacional

Mtra. Edith Moraes
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Nelson Loustaunau
Ministerio de Trabajo y Seguridad
Social

Dra. Cristina Lustemberg
Ministerio de Salud Pública

Sr. Benjamín Liberoff
Ministerio de Turismo

Prof. Ana Olivera
Ministerio de Desarrollo Social

Estimados/as docentes:

Informamos que desde **setiembre a noviembre del corriente año**, se estará desarrollando a nivel de **Formación Permanente de IPES**, en conjunto con la Secretaría Nacional de Drogas, el **Curso “Acercamiento a los consumos problemáticos en contextos educativos actuales” – 1ª. Cohorte.**

El mismo pretende aportar a la conceptualización integral de la temática de los usos de drogas en general y el abordaje de la prevención desde el sistema educativo en particular. Brindará insumos teóricos y herramientas prácticas para el trabajo en aula de la temática. Apunta a responder inquietudes presentadas por el colectivo docente a nivel de los diferentes Subsistemas de la educación formal.

Tendrán prioridad en el cupo del Curso –que asciende a 132 para los cuatro Desconcentrados-, los docentes egresados o en ejercicio, que han participado o lo hacen actualmente, en los talleres del Programa Dale-Vos a nivel de Educación Media, como en el Proyecto de Fortalecimiento del Área de Conocimiento Corporal, a nivel de CEIP.

Duración:

- **Setiembre-Noviembre** (fecha a confirmar, estando previsto el comienzo en la primera semana de setiembre y su finalización sobre el 15 de noviembre).-
- Total 105 horas.
- Instancias presenciales y trabajo virtual: 62 hs (12 hs. presenciales; 50 hs. tutoriadas).
- Trabajo independiente y evaluación: 43 hs.



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Junta Nacional de Drogas

“Ante el problema de las drogas, un compromiso con la salud, la convivencia y el desarrollo”



Dr. Juan Andrés Roballo
Presidente
Junta Nacional de Drogas

Lic. Diego Olivera
Secretario General
Junta Nacional de Drogas

Integrantes de la JND

Cr. Daniel Espinosa
Secretaría Nacional Para la Lucha
Contra el Lavado de Activos y el
Financiamiento del Terrorismo

Lic. Jorge Vázquez
Ministerio del Interior

Emb. José Luis Cancela
Ministerio de Relaciones Exteriores

Cr. Pablo Ferreri
Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Daniel Montiel
Ministerio de Defensa Nacional

Mtra. Edith Moraes
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Nelson Loustaunau
Ministerio de Trabajo y Seguridad
Social

Dra. Cristina Lustemberg
Ministerio de Salud Pública

Sr. Benjamín Liberoff
Ministerio de Turismo

Prof. Ana Olivera
Ministerio de Desarrollo Social

Estructura:

- Modalidad semi-presencial a través de la plataforma Crea2.
- Cuatro Encuentros presenciales (debate, orientación, discusión de contenidos y casos, elaboración de trabajo final). Dos encuentros obligatorios y dos optativos que pueden realizarse a distancia (sala Ipes y/o salas de institutos de formación del Interior que se habiliten para el curso). (No se paga pasajes).
- Foros de producción y crítica académica, que refleje la lectura de contenidos propuestos.

Evaluación:

7 créditos

Se sustenta en:

- Asistencia obligatoria a las instancias presenciales. Se requiere un 80% de asistencia a presenciales.
- Participación activa y cualitativamente justificada en los aportes bibliográficos, en los espacios de foro. Los foros serán de carácter obligatorio con valoración adecuada de la misma.
- Cumplimiento y aprobación de los trabajos obligatorios escritos. Se realizarán tres entregas de tareas escritas, correspondientes a dos trabajos parciales de los Módulos 1 y 2 y trabajo final. Los trabajos 1 y 2 serán insumos acumulativos para la elaboración del tercer y último trabajo final. El mismo podrá ser realizado de manera grupal.
- Contemplar la participación individual y colectiva en términos de proceso.

Actualización 2016-06-30
ecannizzo@presidencia.gub.uy

La pauta del curso junto al formulario de inscripción, se encuentra publicada en la página de Ipes (ipes.cfe.edu.uy), del 17 al 30 de agosto.

Les invitamos a consultar la página e inscribirse, quedando a disposición por cualquier consulta.



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Junta Nacional de Drogas

“Ante el problema de las drogas, un compromiso con la salud, la convivencia y el desarrollo”



Dr. Juan Andrés Roballo
Presidente
Junta Nacional de Drogas

Lic. Diego Olivera
Secretario General
Junta Nacional de Drogas

Integrantes de la JND

Cr. Daniel Espinosa
Secretaría Nacional Para la Lucha
Contra el Lavado de Activos y el
Financiamiento del Terrorismo

Lic. Jorge Vázquez
Ministerio del Interior

Emb. José Luis Cancela
Ministerio de Relaciones Exteriores

Cr. Pablo Ferreri
Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Daniel Montiel
Ministerio de Defensa Nacional

Mtra. Edith Moraes
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Nelson Loustaunau
Ministerio de Trabajo y Seguridad
Social

Dra. Cristina Lustemberg
Ministerio de Salud Pública

Sr. Benjamín Liberoff
Ministerio de Turismo

Prof. Ana Olivera
Ministerio de Desarrollo Social

Saluda muy atentamente,

Psic. Ana Castro
Área de Formación
Junta Nacional de Drogas
Presidencia de la República O.del Uruguay
Pza.Independencia 710 Piso 10
Tel.(+598 2)1501207
acastro@presidencia.gub.uy

